

Nombre: Oscar Edmundo Yangali Núñez

Lugar de procedencia: Pontificia Universidad Católica del Perú

Correo electrónico: oscar.yangali87@gmail.com / oscar.yangali@pucp.edu.pe

Título: “La esencia de la bienaventuranza como *forma totius* en Tomás de Aquino”.

En la concepción acerca de la bienaventuranza como fin último del hombre, Tomás de Aquino señala ésta se alcanza por medio de una operación del entendimiento, pues la esencia de la contemplación es propia del entendimiento y no de la voluntad. Por esta razón, algunos intérpretes de la tradición filosófica han denominado «intelectualismo» a la postura defendida por el Aquinate acerca de la bienaventuranza.

Larrañeta Olleta¹ considera que, al hablar del constitutivo de la bienaventuranza, situando la visión de la esencia divina como un acto del entendimiento, se le ha dado el nombre de intelectualista a la postura de Tomás para separarlo de los voluntarismos radicales. Por otro lado, Soria Heredia² señala que, si bien se encuentra un fundamento intelectualista en Tomás, este intelectualismo será moderado, no sólo porque «relativamente» o *secundum quid* la voluntad es a veces superior al entendimiento, sino también por la interrelación causal que se establece entre la inteligencia y la voluntad.

La postura que defenderemos consiste en que, si bien la bienaventuranza se alcanza por medio de un acto del entendimiento para Tomás, no es posible esta posesión sino en una comunión con la voluntad. Estableciendo una analogía de proporcionalidad entre la esencia del hombre y la esencia de la bienaventuranza, como otra *forma totius*, expondremos cómo es que sólo por medio de una unidad esencial entre un recto actuar de la voluntad y el entendimiento es que el hombre puede llegar a su fin último, la bienaventuranza. Así también, junto con Soria, denominaremos a la concepción que tiene Tomás sobre la bienaventuranza un «intelectualismo moderado».

La importancia del presente trabajo radica en que para Tomás de Aquino no basta que el hombre busque el conocimiento de Dios, sino que es necesario participar también en el

¹ Para la presente ponencia se utilizará la edición: *Suma de Teología*, Biblioteca de Autores Cristianos: 2009. Edición dirigida por los Regentes de Estudios de las Provincias Dominicanas en España. Presentación por Damian Byrne, O. P. Maestro general de la orden de predicadores. Nota introductoria, 1a2ae. p. 30.

² Nota al pie de página. *ST*, 1a. pp. 749-750.

amor de caridad para alcanzar dicho fin. Siendo el entendimiento condición necesaria mas no suficiente para alcanzar la bienaventuranza, esta posición debe ser calificada como un «intelectualismo moderado». Esta exposición acerca de este filósofo medieval nos es pertinente, en primer lugar, para una mejor comprensión de su pensamiento; y, en segundo lugar, para examinar una de las primeras reflexiones en torno a la distinción entre entendimiento y voluntad, la cual servirá para comprender mejor también las posteriores discusiones en torno a la preeminencia del intelecto o a la preeminencia de lo afectivo y lo volitivo en la filosofía moderna y contemporánea.

El método de investigación que seguimos consiste en leer las definiciones dadas fundamentalmente en el Tratado de la Bienaventuranza de la *Summa Theologiae* en base a la lógica tomista para, mediante la comparación y el análisis textual, brindar una respuesta acerca de cómo entiende Tomás la bienaventuranza.

En primer lugar, Tomás señala que todo conocimiento empezará siempre por los sentidos. La consideración de las realidades extra-mentales a las que el alma tiende con sus operaciones empezará siempre por el estímulo que recibe de ellas. El hombre conoce en base a su integridad de materia y forma, es decir, como compuesto. Así, es imposible que el hombre pueda conocer sin requerir de la sensación, puesto que todo conocimiento posterior deriva de este primer paso³.

Hay que agregar, además, que para Tomás la quiddidad, la cual consiste en la esencia abstracta, incluye también a la materia abstracta. No concibe Tomás a la quiddidad para el hombre estrictamente como forma, sino como compuesto⁴. Así, exponemos claramente cuáles son los dos sentidos en que se puede tomar esencia para Tomás: el primero, en el cual consideramos a la esencia en sentido amplio o *forma totius*, como compuesto de forma y materia, como en el caso de *hombre*; y el segundo, esencia en sentido estricto o *forma partis*, como en el caso de *humanidad*, la forma del compuesto hilemórfico. Así, definimos que para Tomás la esencia del ente es la esencia en tanto compuesto si la entendemos en un

³ *ST*, 1a q. 84 a.6. pp. 769-770.

⁴ DE AQUINO, TOMÁS, *El Ente y la Esencia*, Traducción, estudio preliminar y notas de Eudaldo Forment, EUNSA S. A. Pamplona: 2011. p. 271

sentido de *forma totius*, puesto que la esencia en sentido amplio involucra tanto a la forma abstracta como a la materia abstracta.

Ahora bien, Tomás concibe el recto actuar del hombre como un movimiento de la creatura racional hacia Dios. La meta de toda acción es la bienaventuranza, la cual representa el fin último del hombre⁵. Y los medios que conducen a este fin del hombre son su inteligencia en relación a sus actos⁶. De entre los bienes que proceden de Dios, no puede negarse que el primero que procede es la aprehensión de la verdad por el entendimiento; luego, lo que se conoce como verdadero mueve al deseo de dirigirse hacia ello con la voluntad. Así, todo ente tiende hacia lo que es conveniente porque busca el bien; no obstante, Tomás señala que no es posible desear una forma que no haya sido previamente aprehendida. La voluntad, por tanto, es la que sigue al entendimiento⁷.

Para el caso de la bienaventuranza, Tomás señala que ocurrirá el mismo proceso. No es posible desear un bien que no haya sido conocido antes como bien por el entendimiento, incluso Dios. Por lo tanto, la bienaventuranza sería propia de un acto del entendimiento⁸. Así, estas palabras merecerían una interpretación intelectualista en torno al pensamiento sobre el fin último en Tomás. Asimismo, esta posición fue planteada también por autores de renombre como Gilson⁹ o De Wulf¹⁰, entre otros.

Ahora bien, no es incorrecto afirmar que para Tomás la contemplación de Dios sea intelectual, pero para conseguir la bienaventuranza el hombre no puede valerse tan sólo de su conocimiento. Sostenemos, por ello, que no ha sido interpretada la doctrina sobre el fin último en Santo Tomás de la manera más precisa si nos valemos a secas de una descripción «intelectualista». Para analizar mejor el problema de la bienaventuranza debemos recordar de manera más clara qué entendemos por «intelectualismo» en torno a la bienaventuranza. Al hablar de una postura intelectualista, por tanto, entendemos aquella que postula que la esencia de la bienaventuranza consiste estrictamente en un acto del entendimiento.

⁵ *ST*, 1a12ae q. 2 a. 8. p. 56.

⁶ *ST*, 1a2ae q. 6 a. 1. p. 103.

⁷ *ST*, 1a2ae q. 8 a. 1. pp. 118-119.

⁸ *ST*, 1a2ae q. 3 a. 4. pp. 61-62.

⁹ GILSON, ÉTIENNE, *La Filosofía en la Edad Media*, Editorial Gredos, Versión Española de Arsenio Pacios y Salvador Caballero, Segunda Edición: 1985. p. 501.

¹⁰ DE WULF, MAURICE, *Historia de la Filosofía Medieval*, Traducción de Jesús Toral Moreno, Editorial Jus, México: 1945. p. 148.

Si revisamos la cuestión de la *Summa* referida al papel de la voluntad en la bienaventuranza nos daremos cuenta que Tomás señala que el entendimiento sólo puede alcanzar la bienaventuranza como fin si está debidamente ordenado por la voluntad. Menciona que así como la forma sólo puede informar a la materia que está debidamente dispuesta para ella, así no es posible que el entendimiento consiga la bienaventuranza si no está ordenado por una rectitud de voluntad¹¹. Siendo la indicación del mismo Tomás que la relación entre el entendimiento y la voluntad es análoga a la relación entre la forma y la materia, hablaremos en un sentido análogo entre estas nociones por tratarse de una unidad esencial, así como la esencia del hombre en un sentido amplio para Tomás es el compuesto hilemórfico.

En ese sentido, la esencia de la bienaventuranza consistirá en un acto del entendimiento rectificado o debidamente dispuesto por la voluntad. Por lo tanto, la analogía entre la esencia del hombre y la esencia de la bienaventuranza será respectivamente la siguiente: así como la esencia o *forma totius* del hombre consiste en el compuesto de la forma y la materia, así la esencia o *forma totius* de la bienaventuranza consiste en la interrelación causal entre entendimiento y voluntad. Sostenemos, por tanto, que cuando Tomás menciona que la esencia de la bienaventuranza consiste en un acto del entendimiento¹², a partir de una analogía se refiere a la esencia como una *forma partis* de la bienaventuranza, ya que es el entendimiento efectivamente el que le hace presente a la voluntad la esencia del sumo bien; pero no es posible llegar a la bienaventuranza sin una interrelación del entendimiento y la voluntad. En conclusión, definimos la posición de Tomás como un «intelectualismo moderado», partiendo de la definición de esencia como *forma totius* para la bienaventuranza.

¹¹ *ST*, 1a2ae q. 4 a. 5. p. 73.

¹² *ST*, 1a2ae, q. 3 a. 4. pp. 61-62